So-e BIS No. 9
TA D. ALADAWYS DEBOGG calle 146 C BI BOGGOTA D.C 111156408 RA2946331886

CALLE 38 H SUR N 2 - 14 E BOGOTA D.C BOGOTA D.C

Numbre Razón Social

Dirección:

Ciudad:

Departamento:

Codigo postal:

Fecha admisión



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20206140780131

Fecha: 13-10-2020

20206140780131

Página 1 de 1

70

6

80 374.

DIA

ANO

Bogotá, D.C.

(614)

Señor/a ASDRUVAL AREVALO MELO Dirección: CALLE 38H SUR NO. 2-14 ESTE Correo electrónico: No aporta Celular: 3675758 Bogotá D.C.

Asunto: Citación a Audiencia Pública, comparendo No. 11-001-0548888.

Referencia: Expediente No. 2019223490135447E.

Respetuoso saludo:

En cumplimiento del Auto de fecha miércoles, 22 de abril de 2020, proferido por la Inspección de policía 11-G, me permito convocarlo a audiencia pública, de que trata el artículo 223 de la leg 1801 del 2016, la cual se

llevará a cabo el miércoles 11 de noviembre de 2020 a las 11:00am de manera virtual por herramienta Microsoft Teams.

Así mismo, se le informa que dentro de la misma, podrá presentar sus argumentos de defensa, solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la dirección web http://suba.gov.co/ o busque Local de Suba.

De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS

En consulta especifica por localidad de clic en: SUBA.

4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que https://teams.microsoft.com/

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede día y hora fijada con ésta citación impresa y su documento de identidad, en la Casa de la Participa ubicada en la Calle 147 No. 90 - 62 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramier para que pueda conectarse a la misma.

Acatando lo dispuesto en el Parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, se advierte que, si a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor se tendrá por ciert salvo que en el término de 3 días posteriores a la fecha de la Audiencia justifique la inasistencia a lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos edi.suba@gobietnob natalia.acero@gobiernobogota.gov.co.

Atentamente,

26 OCT 2020

DORA NELLY ESPINDOLA MANRIQUE

Inspectora de Policía 11-G

Proyectó: Natalia Acero Martinez Moll

06 NOV 2020

26 600 2020

Alcaldía Local de Suba Calle 146 C BIS No. 91 - 57 Código Postal: 111156 Tel, 6620222 - 6824547 Información Línea 195 www.suba.gov.co

GDI - GPD - F078 Versión: 04 Vigencia: 02 de enero 2020

